Dirección Operativa de Contrataciones
SUOC N° 41 HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2020 "REUBICACIÓN DEL DEPÓSITO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS Y COMUNES DEL HOSPITAL DE TRAUMA" ID N° 380625

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **seis (06) días** del mes de julio del año dos mil **veinte**, siendo las **11:00 horas**, en la Sub U. O. C. N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni", cito en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelós - 5to Piso, se realiza el Acto de Apertura de Sobres de la contratación citada en el encabezado, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SUOC N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Se encuentran presentes en este acto las siguientes personas,
En representación de la convocante:

- ✓ **LIC. VANESSA BENOIT**, SUOC N° 41
- ✓ **LIC. MYRIAM CÁCERES**, SUOC N° 41
- ✓ **LIC. DIANA BÁEZ**, Control Interno

Participa del acto también, la siguiente persona:

- ✓ **EDGAR GIMÉNEZ, C.I. N° 1.956.151,** con autorización para representar por la empresa COIN.

Acto seguido se procede a dejar constancia de las siguientes informaciones que resultan relevantes:

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SIPC:**
   En virtud a la fecha y hora establecidas en el Portal de Contrataciones Públicas y los requerimientos del pliego de bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   - **COIN DEL ING. CARLOS PERALES.**

2. **OFERTAS TARDÍAS:**
   Se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

3. **MONTO DE LAS OFERTAS:**
   A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación por **LOTES.**

OFERENTE N°	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	
1- **COIN DE CARLOS PERALES**	Lote 1	GS. 124.055.296.-
	Lote 2	Gs. 9.914.000.-
	Lote 3	Gs. 20.800.000.-
		Total Gs. 154.769.296.-

4. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:**
   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial presentada por las firmas participantes.
   Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.
   La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario De Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la Representación del Firmante	DDJJ. Art. 40	Ejemplares de Ofertas	Hojas Foliadas
1	Presenta	Aseguradora del Este S.A. Gs. 9.500.000 Vigencia: 125	C.I. N°: 2.347.092 en forma impresa y Constancia del SIPE N° 1601169	En constancia del SIPE.	1 Original	1 al 50

Edgar A. Giménez Arquitecto

Lic. Myriam Cáceres E.

Ing. Diana Báez
Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Sub Unidad Operativa S6 - H.T.
DGC

VANESSA BENOIT
Directora
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.
D.G.O.C. - MSP y BS

		días.				

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del Hospital de Trauma procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibidos.

5. **CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**
   No existen observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento que consta de 2 hojas.

LIC. MYRIAM CÁCERES
SUOC N° 41

LIC. VANESSA BENOIT
SUOC N° 41

LIC. DIANA BÁEZ
Control Interno

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Sub Unidad Operativa de H.T.
DGC

EDGAR GIMÉNEZ
POR COIN